

APRUEBA ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PROYECTO  
"CONSTRUCCIÓN PAV. PJE. EL ESTERO EL PINCOY CALLE RAMÓN  
FREIRE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA N°3520-7-LE24.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.274. -

DALCAHUE, 02 de mayo de 2024.-

**VISTOS:** El acta de entrega de terreno de fecha 30/04/2024, el decreto alcaldicio N°1.246 de fecha 29/04/2024 que restablece el plazo firma acta entrega de terreno, el correo electrónico del Secpla de fecha 26/04/2024 en el cual solicita gestionar la entrega de terreno, el decreto alcaldicio N°1.242 de fecha 26/04/2024 que autoriza cierre calle, el decreto alcaldicio N°1.176 de fecha 19/04/2024 que suspende el plazo firma entrega de terreno, el correo electrónico del Secpla de fecha 19/04/2024 que solicita aplazar firma acta entrega de terreno de la obra, el decreto alcaldicio N°1.164 de fecha 18/04/2024 que designa ITO, el decreto alcaldicio N°1.138 de fecha 16/04/2024 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 04/04/2024 suscrito ante notario con fecha 04/04/2024, el Certificado de Fianza N°B0174042 de fecha 01/04/2024 de Sociedad de Garantía Recíproca MásAVAL que garantiza el fiel cumplimiento del contrato y correcta ejecución de las obras, el decreto alcaldicio N°952 de fecha 22/03/2024 que adjudica la licitación, El Ord Gr. N° 504 de fecha 20/03/2024 del Gobierno Regional de Los Lagos en donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 05/03/2024, el Acta de Apertura de fecha 05/03/2024, la Ficha de Licitación N° 3520-7-LE24, el Decreto Alcaldicio N° 651 de fecha 20/02/2024 que aprueba las bases administrativas generales y especiales, especificaciones técnicas, planos, formatos, demás antecedentes adjuntos y llama a licitación, el Ord. N° 4667 de fecha 29/12/2023 que aprueba resciliación de contrato a proyecto FRIL, el Ord. N° 2972 de fecha 18/10/2022 que aprueba proyecto, bases administrativas especiales y autoriza a licitar, el Ord. N° 2776 de fecha 04/10/2022 que remite convenio y resolución de proyecto, la Resolución Exenta N° 2898 de fecha 29/09/2022 del Gobierno Regional de Los Lagos que aprueba convenio mandato entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, el Convenio Mandato de Transferencia de recursos FRIL de fecha 26/09/2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**APRUEBESE:** El acta de entrega de terreno de fecha 30/04/2024, correspondiente a la obra denominada "CONSTRUCCIÓN PAV. PJE. EL ESTERO EL PINCOY Y CALLE RAMÓN FREIRE DALCAHUE", el cual se encuentra recibido por la empresa Constructora Adalio Marcelo Ruiz Calixto E.I.R.L, RUT N° 76.211.646-4, a su entera satisfacción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

AWGA/CIVG/RPSN/pbd. -